



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005043-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a distintas cuestiones sobre el remanente de tesorería del ejercicio 2018 y su no coincidencia con el Presupuesto Consolidado en el ejercicio 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 199, de 1 de febrero de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005041 a PE/005050, PE/005053, PE/005063 a PE/005067, PE/005069, PE/005070, PE/005072 a PE/005075, PE/005077, PE/005079, PE/005082, PE/005118 y PE/005367, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1005043, formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa Rubio Martín, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a incorporación de remanentes en el ejercicio 2019.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que el remanente citado, por importe de 196.573.726,56 euros, se corresponde con el de la Administración General de la Comunidad. Sin embargo, las incorporaciones que se mencionan, cuyo importe total asciende a 296.524.005,18 euros, son las realizadas por las distintas entidades cuyos presupuestos se engloban en el presupuesto consolidado de la Comunidad.

El importe del remanente de tesorería de 2018 de cada una de las entidades y las incorporaciones realizadas en 2019 por cada una de ellas asciende a:

ENTIDAD	REMANENTE 2018	MODIFICACIONES 2019 FINANCIADAS CON REMANENTE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	196.573.726,56	178.853.697,38
INSTITUTO COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	144.403.673,52	18.223.222,00
ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA	5.824.287,71	0,00
INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	11.674.717,89	0,00
GERENCIA REGIONAL DE SALUD	67.554.468,15	60.000.000,00
AGENCIA PARA LA CALIDAD SISTEMA UNIVERSITARIO	748.573,01	0,00
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	139.252.769,33	0,00
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	107.040.954,43	39.447.085,80
	673.073.170,60	296.524.005,18



Las modificaciones de crédito realizadas en 2019, financiadas con el remanente de tesorería del ejercicio 2018 no superaron, en ninguna de las entidades, la cuantía de su remanente obtenido en el ejercicio anterior.

Valladolid, 5 de febrero de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.